JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, agosto doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial del apoderado **JORGE MARIO GÓMEZ ALZATE** en el cual solicita copia autentica del acta de sentencia de Primera y segunda Instancia dentro del proceso que se tramito en este despacho bajo Radicado 2019-073. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de sustanciación Nº 1690

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, agosto doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por LUZ MARIA CALDERON GONZALEZ en contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y OTROS se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN JUEZ

> En estado **No. 135** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **13 de agosto de 2021**

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA Secretaria

100000